

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **074**

Fecha: 15/10/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 016 2019 00762	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	JOSE MANUEL POVEDA CONTRERAS	Auto pone en conocimiento TIENE POR NOTIFICADO	14/10/2020	01
1100140 03 016 2020 00072	Ejecutivo Singular	SCOTIANBANK COLPATRIA S.A.,.	PATRICIA TEJADA	Auto pone en conocimiento	14/10/2020	01
1100140 03 016 2020 00165	Medidas Cautelares	GM FINANCIAL COLOMBIA S.A. CIA DE FINANCIAMIENTO	LUIS ALFONSO RAMIREZ BRICEÑO	Auto decreta levantar medida cautelar TERMINA MEDIDA	14/10/2020	01
1100140 03 016 2020 00313	Ejecutivo Singular	MEDICAL HELP IPS S A S	NUEVA EPS	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	14/10/2020	01
1100140 03 016 2020 00614	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	LUIS EDUARDO GONZALEZ SOLANO	Auto libra mandamiento ejecutivo	14/10/2020	01
1100140 03 016 2020 00616	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JAIME ANDRES PEÑA RUIZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	14/10/2020	01
1100140 03 016 2020 00616	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JAIME ANDRES PEÑA RUIZ	Auto decreta medida cautelar	14/10/2020	01
1100140 03 016 2020 00617	Medidas Cautelares	BANCOLOMBIA S.A.	JENNY MARCELLA BELLON CRIOLLO	Auto decreta medida cautelar	14/10/2020	01
1100140 03 016 2020 00618	Medidas Cautelares	BANCOLOMBIA S.A.	MIGUEL ANGEL OCHICA GOMEZ	Auto decreta medida cautelar	14/10/2020	01
1100140 03 016 2020 00619	Sin clase de proceso	NIDIA PAOLA HERNANDEZ BAEZ	EDWIN FRANKLIN CUBILLOS BUSTOS	Auto inadmite demanda	14/10/2020	01
1100140 03 076 2017 00822	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	YANT ELISA RODRIGUEZ ROJAS	Auto resuelve sustitución poder	14/10/2020	01

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/10/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BEYANID RODRIGUEZ OCHOA
SECRETARIO

Firmado Por:

BEYANID RODRIGUEZ OCHOA
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: a140f59aff8c3cf0bc381eb7c431b1349bbd20964089339a4508c60486fb592e

Documento generado en 14/10/2020 06:04:59 p.m.